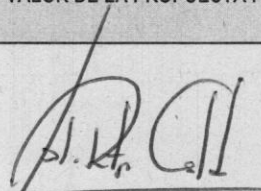


FORMATO 4
PROPUESTA ECONÓMICA

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos Colombianos la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

CONVOCATORIA N° 2021-O-020 – BARRANQUILLA			
"LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA –ATLÁNTICO E"			
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$	3.541.571.636,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD		2,25%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$	3.461.886.274,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$	79.685.362,00
DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2			
			En porcentaje
			28,05%
	Administración	(%) -	22,05%
	Imprevistos	(%) -	1,00%
	Utilidad	(%) -	5,00%
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	19%

VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	\$	3.461.886.274,00
---	----	------------------


Javier Ignacio Restrepo Giraldo

C.C. 3,229,626

Representante legal RB DE COLOMBIA S.A.

Nota: el proponente deberá entregar completamente diligenciado el formato en las columnas: Valor Propuesta, incluido y discriminado el AIU en porcentaje, el porcentaje del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen, sin símbolos y sin dejar alguna de ellas en blanco y sin modificar los valores relacionados con: Ítem. – Descripción – Unidad y Cantidad, allí consignadas.

Los porcentajes de AIU deben presentarse máximo con dos decimales, caso contrario la entidad procederá a ajustar el porcentaje, redondeándolo por exceso o por defecto

Nota 1: La determinación del valor de la propuesta para evaluación económica VPEE, con base en el porcentaje de descuento PD ofertado, solo aplicará para efectos de la evaluación y calificación de la propuesta, y no corresponde a los costos reales de los diagnósticos y mejoramientos que se podrán obtener después de culminar con la fase 1.

Nota 2: En todo caso, el contrato se suscribirá por el valor total del Presupuesto Estimado. Para la presente convocatoria, se debe tener en cuenta que el tope máximo del componente del A.I.U, es del 28.05 %.

Nota 3: El oferente debe diligenciar y presentar su propuesta económica en el ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA

Nota 4: El tope máximo para el porcentaje de descuento será del cinco por ciento (5%).

FORMATO 5
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE PARA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

OBJETO:		"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE –BARRANQUILLA - ALÁNTICO"					
PROPONENTE: RB DE COLOMBIA S.A.							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:					N.A.		
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	DIAGNOSTICO, CONCERTACION, PLAN DE INTERVENCION Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE VALLEDUPAR Y CORREGIMIENTO VALENCIA DE JESUS - VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR GRUPO 2	INTERVENCION TOTAL 107 VIVIENDAS - ADECUACION 594 VIVIENDAS	6.243,60	FONADE	15/04/2016	15/10/2016	100%
2							

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soportes que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por el CONTRATANTE), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica adicional habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de evaluación y puntuación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado.

 FONADE	PROYECTO DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		CÓDIGO:	FMI045
	GERENCIA DE PROYECTOS		VERSIÓN:	04
			VIGENCIA:	2010-04-29

Entre los suscritos, OMAR ANDRES CAMPOS MANRIQUE identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.055.117, en calidad de Interventor contratado por el **FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -FONADE-** y JAVIER IGNACIO RESTREPO GIRALDO, a través de su representante legal, hemos convenido proyectar la liquidación de mutuo acuerdo del Contrato N°2160746, teniendo como soporte el acta de entrega y recibo final debidamente aprobada por el Interventor.

El Interventor deja constancia que el contrato de OBRA fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada, igualmente certifica que el manejo de anticipo se efectuó con base en los procedimientos establecidos para ello y que el valor del mismo fue totalmente amortizado

El Contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de FONADE, por motivos que le sean imputados durante la ejecución del Contrato en mención.

El Contratista manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del contrato en mención. En tal sentido, el Interventor deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. De igual manera, deja constancia que verificó que el Contratista se encuentra a Paz y Salvo con los proveedores de bienes y servicios, por lo tanto garantiza a FONADE que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

Que en ejecución del Convenio Interadministrativo N° 215041 – 215086 - 215087, suscrito entre FONADE y MINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – GRUPO FAMILIA, FONADE suscribió con RB DE COLOMBIA SA el Contrato N° 2160746, con las características que se describen a continuación:

TIPO DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO:	DIAGNOSTICO, CONCERTACION, PLAN DE INTERVENCION Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS, EN LOS MUNICIPIOS DE VALLEDUPAR Y CORREGIMIENTO DE VALENCIA DE JESUS - VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR - GRUPO 2
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	VALLEDUPAR - CESAR
PLAZO INICIAL:	SEIS MESES
VIGENCIA:	DIEZ MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	ABRIL 15 DE 2016
ANTICIPO:	\$876.295.911.00
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$4.381.479.555.00
CONTRATISTA:	RB DE COLOMBIA SA
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCONEXIONES 2016
SUPERVISOR:	GILBERTO ALEXANDER CORZO

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRÓRROGAS

PRÓRROGA No.	FECHA	PLAZO
N/A	N/A	N/A

Proyecto de liquidación contrato No. <>

CHV

 FONADE Financiamiento y Operación de Negocios	PROYECTO DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO:	FMI045
		VERSIÓN:	04
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2010-04-29

B. SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN

ACTA No.	FECHA (DÍA, MES Y AÑO)
N/A	N/A

C. ADICIONES

ADICIÓN No.	FECHA	VALOR (\$)
N/A	N/A	N/A

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO DEL CONTRATO:	SEIS MESES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	OCTUBRE 15 DE 2016
VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR MÁS ADICIONES):	\$4.304.679.942
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL:	NOVIEMBRE 7 DE 2016

GARANTÍAS:

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte de FONADE
			Desde	Hasta		
CONFIANZA	GU068220	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15-10-2016	15-06-2017	\$876.295.911.00	
CONFIANZA	GU068220	ANTICIPO	15-10-2016	15-06-2017	\$876.295.911.00	
CONFIANZA	GU068220	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	15-10-2016	16-10-2019	\$219.073.978.00	
CONFIANZA	GU068220	ESTABILIDAD DE OBRA	15-10-2016	15-10-2021	\$2.190.739.778.00	
CONFIANZA	GU068220	CALIDAD DEL SERVICIO	15-10-2016	15-10-2019	\$2.147.021.70	

Proyecto de liquidación contrato No. <>

	PROYECTO DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO:	FMI045
		VERSIÓN:	04
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2010-04-29

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

RELACIÓN DE DEVOLUCIONES POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL ANTICIPO

FECHA	VALOR NETO
30/08/2016	\$2.712.684.35
02/09/2016	\$23.00
TOTAL DEVOLUCIONES	\$2.712.707.35

Se debe anexar certificado del banco sobre rendimientos y retenciones.

BALANCE PRESUPUESTAL

VALOR ADICIÓN No (SEGUN SEA EL CASO)	\$ -
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	\$ 4.381.479.555,00
VALOR ANTICIPO / PAGO ANTICIPADO	\$ 876.295.911,00
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	\$ 876.295.911,00
REEMBOLSO RENDIMIENTOS FINANCIEROS ANTICIPO	\$ 2.712.707,35
VALOR EJECUTADO SIN AJUSTES	\$ 4.304.679.942,00
AJUSTES (SI APLICA)	\$ -
VALOR TOTAL EJECUTADO MAS AJUSTES	\$ 4.304.679.942,00
TOTAL PAGADO POR FONADE	\$ 3.864.444.595,00
VALORES REINTEGRADOS O A REINTEGRAR POR EL CONTRATISTA	\$ -
VALOR A PAGAR POR FONADE CONTRA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN	\$ 440.235.347,00

(En el evento excepcional que resulten pagos pendientes a favor del Contratista, deberá señalarse su monto, justificación y el certificado de disponibilidad Presupuestal al cual se imputará su pago, anexando fotocopia del mismo).

OBLIGACIONES PENDIENTES

FONADE	EL CONTRATISTA

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por la Interventoría.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en el presente proyecto y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previo el cumplimiento de las obligaciones pendientes.

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos anexos:

- Anexo No. 1 Acta de terminación de contrato FMI026 y Acta de entrega y recibo final del objeto contractual FMI027.
- Anexo No. 2 Constancia de transferencia a FONADE de la totalidad de los Rendimientos Financieros generados por el Anticipo y Constancia de cierre de la cuenta de Anticipo.

Proyecto de liquidación contrato No. <>

 FONADE Financiamiento y Operación de Proyectos	PROYECTO DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO:	FMI045
		VERSIÓN:	04
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2010-04-29

- Anexo No. 3 Paz y Salvos de Empresas de Servicios Públicos, Proveedores, Impuestos Municipales y demás que le apliquen.
- Anexo No. 4 Entrega de Planos Record recibidos a satisfacción por la interventoría.
- Anexo No. 5 Certificado del revisor fiscal o representante legal del pago de las obligaciones del Contratista con el aporte de sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.
- Anexo No. 6 Bitácora Original de Obra
- Anexo No. 7 Manual de Operación y mantenimiento. Debe incluir las garantías de los equipos suministrados y/o instalados.

Nota: Los anteriores anexos pueden ser ajustados en su contenido, según lo requerido por el tipo de proyecto.

Firma

Nombre: JAVIER IGNACIO RESTREPO GIRALDO
CONTRATISTA

Original - FONADE
Copias Interventor, Contratista

Firma

Nombre: OMAR ANDRES CAMPOS MANRIQUE
INTERVENTOR / SUPERVISOR

Código	Versión	Vigencia
FGPPE42	01	23/09/2005
	02	05/07/2007
	03	09-05-2008

Proyecto de liquidación contrato No. <>



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20192200247501

Pública ☒

Pública Reservada ☐

Pública Clasificada ☐

Bogotá D.C, 07-10-2019

Ingeniero

ANDRÉS ARÉVALO

Director de obra

RB DE COLOMBIA S.A.

Carrera 14 No. 75-77 oficina 701

Tel: 2102004 - 2102008

Bogotá D.C.

ASUNTO: Atención de solicitud respecto a las Cantidades ejecutadas en virtud de los contratos de obra No. 2160746, 2131685 y 2171517.

Respetado Ingeniero Andres A.

Atentamente me dirijo a usted, con el fin de remitir la información de las cantidades ejecutadas de los contratos derivados relacionados en el asunto, la información relacionada fue tomada de los documentos que reposan en la entidad contratante y en el expediente contractual.

Contrato No. 2160746

De acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y en la ejecución del contrato interadministrativo No. 215041 suscrito entre FONADE (hoy ENTerritorio) y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y El Ministerio de relaciones exteriores – Cancillería (Contrato No. 215086) y el convenio de asociación No. 215087 SUSCRITO CON LA FUNDACIÓN GRUPO FAMILIA; ENTerritorio suscribió y se ejecutó con la firma RB DE COLOMBIA S.A el contrato de obra No. 2160746 con las siguientes características:

DESCRIPCION	COMENTARIO
Objeto:	Diagnóstico, concertación, plan de intervención y ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias en los municipios de Valledupar y Corregimiento de Valencia de Jesús – Valledupar Departamento del Cesar Grupo 2.

Código: FAP320

Versión: 06

Vigencia: 2019-04-24

1

Calle 26 #13-19. Bogota, Colombia Tel.(57)(1)5940407

Línea de Transparencia: (57)(1)01 8000 914502

www.fonade.gov.co



@ENTerritorio



@ENTerritorioco



enterritorioco



**El futuro
es de todos**

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

DESCRIPCION	COMENTARIO
Fecha de inicio:	15/04/2016
Fecha de terminación:	15/10/2016
Valor contratado:	\$4.381.479.555
Valor ejecutado:	\$4.304.679.577
Unidades sanitarias T1 construidas:	311
Unidades sanitarias T2 construidas:	110
Viviendas adecuadas:	594
Viviendas totales intervenidas:	1.007

Contrato No 2131685

Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y en la ejecución del contrato interadministrativo No. 213003 suscrito entre FONADE (hoy ENTerritorio) y el MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, ENTerritorio suscribió y se ejecutó con la firma RB DE COLOMBIA S.A. el contrato de obra No. 2131685, con las siguientes características:

DESCRIPCION	COMENTARIO
Objeto:	Diagnóstico, concertación, plan de intervención y ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias en Santa Marta – Magdalena – Proyecto B Grupo 3.
Fecha de inicio:	31/05/2013
Fecha de terminación:	31/01/2014
Valor contratado:	\$4.661.915.540
Valor ejecutado:	\$4.631.494.012
Unidades sanitarias T1 construidas:	434
Viviendas adecuadas:	965
Viviendas totales intervenidas:	1.399

Contrato No. 2171517

De acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y en ejecución del contrato interadministrativo No. 215041 suscrito entre FONADE (Hoy ENTerritorio) y Ministerio de Vivienda, Ciudad y el convenio de asociación No. 216228 suscrito con la FUNDACIÓN GRUPO FAMILIA; ENTerritorio suscribió y se ejecutó con RB DE COLOMBIA S.A el contrato de obra No. 2171517 con las siguientes características:

DESCRIPCION	COMENTARIO
Objeto:	Diagnóstico, concertación, plan de intervención y ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias en el Grupo 6 (Guachené -Cauca y La Paz – Cesar)
Fecha de inicio:	06/07/2017

Código: FAP320

Versión: 06

Vigencia: 2019-04-24

2

Tiempo de suspensión:	2 meses
Tiempo de prórroga:	3 meses
Fecha de terminación:	07/05/2018
Valor contratado:	\$4.700.144.515
Valor ejecutado:	\$4.644.432.446
Unidades sanitarias T1 construidas:	316
Unidades sanitarias T2 construidas:	26
Unidades sanitarias T4 construidas:	2
Viviendas adecuadas:	458
Viviendas totales intervenidas:	802

De antemano agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a resolver cualquier inquietud en el correo electrónico hhenao@enterritorio.gov.co.

Cordialmente,



HERVIN ANTONIO HENAO RODRIGUEZ

Gerente Programa de Conexiones Intradomiciliarias

Preparó: Sergio Leonardo Peña.

Código: FAP320

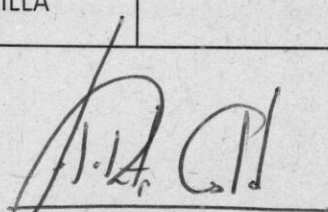
Versión: 06

Vigencia: 2019-04-24

3

FORMATO 6
DIAGNOSTICOS EFECTIVOS SIN COSTO

Municipio de ejecución	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria
BARRANQUILLA	33	325



Javier Ignacio Restrepo Giraldo
C.C. 3,229,626

Nota 1. Este formato se debe diligenciar una sola vez por el proponente y debe ser adjunto al sobre que contenga la información que acredite los requisitos habilitantes

Nota 2. El oferente debe señalar claramente en este formato el número de Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos.

Nota 3: Diagnóstico Efectivo: Diagnóstico que cuenta con el visto bueno del interventor y operador del programa, el cual permite que los hogares pasen del estado por verificar a efectivo. Esto se da posterior a la visita de chequeo del operador2.

Nota 4: Operador del Programa: Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER

FORMATO 7
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Para efectos de la evaluación del factor referido a los servicios en apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Origen del servicio	Selección (X)
Nacional: Oferto los servicios nacionales	X
EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero	

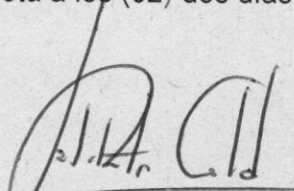
En todo caso nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la Convocatoria N° **2021-O-020 – BARRANQUILLA**, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Nota: En caso de incluir dentro de mi oferta servicios con incorporación de componente nacional, garantizo que no disminuiré el porcentaje de incorporación en la ejecución del contrato.

Atentamente,

Dada en Bogotá a los (02) dos días del mes Agosto de 2021

Firma


Javier Ignacio Restrepo Giraldo
Representante Legal de RB DE COLOMBIA S.A.